

En la ciudad de Alcoy, a nueve de Julio de mil novecientos treinta y seis.

Reunidas las Directivas de la Asociación Patronal de la Industria Textil y Fabril y del Sindicato de igual denominación, acuerdan lo siguiente:

1º.- El obrero Francisco Balaguer comenzará a trabajar el próximo día 13 como tejedor efectivo de la fábrica de D. José Oliver.

2º.- Ambas representaciones se comprometen a comenzar a estudiar por todo este mes la posibilidad de incluir en las Tarifas la regulación del caso de sustitución de maquinaria.

Y para que así conste, se extiende la presente acta que firman los Presidentes y Secretarios de ambas entidades en la fecha expresada.

Por la Asociación Patronal

El Presidente



El Secretario



Por el Sindicato

El Presidente



El Secretario

